

Guayaquil, 17 de marzo de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA AGRIMIOSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cum
pliando con las funciones que se me ha asignado como Comisario -
de Agrícola Agrimiosa S.A., procedí a la revisión y análisis de
las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Com-
probación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos con
tables, correspondiente al ejercicio económico de 1.988

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son --
correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en -
el presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

